



Ayuntamiento
Utrera



TRASLADO DECRETO

ANUNCIO

REFERENCIA	Dependencia Origen	Código Interno: 0391121		
		Código DIR3: -		
	Usuario Origen	imarquezpemia		
	Tema	SAC185 SELECCION. OTROS ESCRITOS Y COMUNICACIONES	Expediente	2021/032421000039
	Asunto	DECRETO LISTA DEFINITIVA OFICIAL CEMENTERIO (INTERINIDAD)		

Visto decreto n.º 2021/04936 de fecha 15 de septiembre de 2021, rectificado con fecha 16 de septiembre de 2021, que se transcribe a continuación:

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas convocadas para la selección de un "Oficial Cementerio" en régimen de interinidad y constitución de Bolsa de trabajo, por el sistema de oposición en turno libre. En su consecuencia, y en virtud de las atribuciones que la legislación de régimen local otorga a esta Alcaldía, **RESUELVO:**

PRIMERO: Admitir la solicitud de subsanación de D. Ignacio López Díaz al acreditar la experiencia exigida en la convocatoria.

SEGUNDO: Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, junto con la causa de no admisión, que queda como sigue:

A) ADMITIDOS:

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
***4364**	LOPEZ DIAZ IGNACIO

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 - C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

CSV: 07E5001E785400X2C3U3P4S9U1



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E5001E785400X2C3U3P4S9U1 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 17/09/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 17/09/2021 16:01:35

EXPEDIENTE :: 2021032421000039
Fecha: 15/06/2021
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



B) EXCLUIDOS:

- Ninguno

TERCERO: Se nombran a los titulares y suplentes del Tribunal calificador, conforme a la base séptima de la convocatoria, que queda como sigue:

PRESIDENTE:

Titular: D. Juan Borrego López

Suplente: D. José Antonio Rodríguez Barrera

VOCALÍAS:

1º Vocalía:

Titular: D. Joaquín Sáez Gómez

Suplente : D. Rafael Molina García

2º Vocalía:

Titular: D. Juan Carlos de Hoyo Fernández

Suplente : D. José García González

SECRETARÍA:

Titular: D^o. Ana M.^o Anaya Medina

Suplente: D^o. Isabel M.^o Márquez Pernía

CUARTO: La fecha para la realización del **primer ejercicio** de que consta esta selección será el día **13 de octubre de 2021 a las 12:00 horas en el Cementerio Municipal** ubicado en Carretera Utrera Los Palacios. EL aspirante deberá asistir provistos del D.N.I. El uso de la mascarilla es obligatorio.

QUINTO: Publíquese anuncio de esta resolución en el Tablón Municipal y a título informativo en la web de este Ayuntamiento (www.utrera.org).

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, ante el mismo órgano que los hubiera dictado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 - C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

CSV: 07E5001E785400X2C3U3P4S9U1



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E5001E785400X2C3U3P4S9U1 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 17/09/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 17/09/2021 16:01:35

EXPEDIENTE ::
2021032421000039
Fecha: 15/06/2021
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el órgano correspondiente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de la presente notificación.- LA SECRETARÍA GENERAL.- Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ.-

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 - C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

CSV: 07E5001E785400X2C3U3P4S9U1



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E5001E785400X2C3U3P4S9U1 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 17/09/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 17/09/2021 16:01:35

EXPEDIENTE ::
2021032421000039
Fecha: 15/06/2021
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

